

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Términos y condiciones Driving Norte

1.0 Servicios Los servicios y/o productos que Driving Norte ofrece tienen como objetivo mejorar el bienestar de los visitantes brindando un espacio de práctica y desconexión llevadas a cabo en las instalaciones de Driving Norte.

2.0 Formas de pago La compra de baldes de pelotas o alquiler de palos de golf deberá abonarse antes de comenzar la actividad mediante efectivo, tarjeta de débito o crédito.

3.0 Reglas y pautas de convivencia El golfista y/o sus adicionales se comprometen a cumplir las reglas y reglamentos, leyes y decretos que se encuentren periódicamente vigentes, para el uso del servicio que se detallan a continuación: 1. Cumplir con todas las pautas escritas que se publiquen en las instalaciones del Driving Norte. 2. Cuidar y utilizar las instalaciones, equipos y servicios de Driving Norte de manera responsable de forma tal que los golfistas puedan disfrutar de ellos. 3. Ordenar y devolver los equipos y accesorios al mismo lugar del cual fueron tomados. 4. Utilizar los teléfonos celulares en el interior de las instalaciones en modo silencioso para no molestar a las demás personas. 5. Está prohibido cualquier conducta que

sea contraria a la moral y a las buenas costumbres y que sea contraria a la pacífica convivencia entre los golfistas y el personal, incluyendo sin limitación tener relaciones sexuales dentro de las instalaciones o sus vestuarios. 6. Está prohibido comercializar bienes o servicios en las instalaciones. 7. Está prohibida la utilización de las instalaciones, y/o equipos para un fin que sea distinto para el cual fueron concebidas: práctica de tiro de golf. 8. Está prohibido gritar, insultar o dirigirse de cualquier manera inapropiada respecto de los demás golfistas y empleados del Driving Norte. 9. Está prohibido agredir de cualquier manera a otros golfistas y/o empleados del Driving Norte. 10. Es obligatorio la utilización de ropa y calzado apropiados para la práctica deportiva y entrenamiento en general. Está prohibido ingresar a las instalaciones desnudo o con el torso descubierto. 11. No se puede comer, fumar o ingerir cualquier tipo de drogas dentro de las instalaciones. 12. Está prohibido ingresar a las instalaciones portando armas y/o explosivos de cualquier tipo. 13. Está prohibido el hurto o robo y la comisión de cualquier tipo de delitos. 14. Driving Norte no se responsabiliza por el hurto, robo o pérdida de objetos personales.

La enumeración de las pautas de convivencia es meramente enunciativa y no taxativa por lo que Driving Norte se reserva el derecho de ampliar, agregar, reducir o modificar las mismas de manera unilateral y conforme su misión, objeto y espíritu corporativo. En caso de incumplimiento con las pautas de convivencia Driving Norte podrá aplicar cualquiera de las siguientes sanciones que estime convenientes: (i) llamado de atención; (ii) multa; (iii) suspensión; (iv) expulsión mediante la rescisión del contrato; y (v) la aplicación del derecho de admisión de los golfistas y/o invitados. Las sanciones podrán ser comunicadas por escrito, en forma verbal o de manera digital a través de un mail, mensaje de texto o chat. No obstante lo cual, en ningún caso, la aplicación de cualquiera de las sanciones previstas podrá significar que Driving Norte renuncia o menoscabar de cualquier manera su derecho de

reclamar por los daños y perjuicios que la conducta del golfista pudiera ocasionar. En relación a lo expuesto anteriormente, Driving Norte se reserva el derecho de admisión de golfistas y/o invitados cuando lo estime razonablemente conveniente a raíz de un incumplimiento a las reglas y políticas de convivencia. Los socios utilizarán las instalaciones bajo su propia responsabilidad y se obligan a mantener indemne y liberaran a Driving Norte, sus empleados, directores y accionistas de cualquier responsabilidad derivada de un hecho culposo, doloso o negligente del golfista. Driving Norte hace saber a los golfistas y/o invitados que mantendrá un seguro relacionado con la responsabilidad que pueda derivarse en la utilización que hacen los golfistas de sus instalaciones, equipos y maquinarias. Dichos seguros se encuentran a disposición de los golfistas y/o invitados quienes podrán solicitarlo y Driving Norte deberá exhibirlos al solo requerimientos de éstos.